

# LA OEA, EL PROTECCIONISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL "DESARROLLO LATINOAMERICANO"

Durante el mes de junio, los cancilleres americanos se reunieron en la VII Conferencia de la OEA. Dos grandes temas captaron su atención: A) Los derechos humanos y el terrorismo, B) El proteccionismo norteamericano.

Si bien es cierto que los derechos humanos y el terrorismo no son una misma cosa, una buena cantidad de cancilleres los han considerado como dos aspectos del mismo problema bajo la idea de que para defender los derechos humanos de la acción del terrorismo es necesario violar los derechos humanos. Pero este aspecto no es el tema de que nos ocuparemos, lo mencionamos sólo para contrastar la honda división entre los cancilleres latinoamericanos sobre este punto, con la amplia unidad de criterio con respecto al segundo.

Para los gobiernos latinoamericanos el proteccionismo creciente de los Estados Unidos es un problema cada vez mayor, en la medida en que sus "modelos de desarrollo" están basados en el crecimiento de una in-

dustria de exportación que los hace depender del acceso a los mercados de los países centrales, y en especial al de los Estados Unidos. El "Plan Bienestar para Todos" en El Salvador es un claro ejemplo de que el mercado interno tiene menos importancia cada día como factor de impulso a la industrialización, privilegiando una vez más al mercado externo como fuerza esencial para el crecimiento económico. Y esto no es más que el resultado de las recomendaciones internacionales, verificando la imposibilidad de realizar los programas de reformas estructurales que en la década de los años 1960-70 buscaban generar un desarrollo introvertido, lo que se intenta ahora es volver a un modelo de desarrollo extra-vertido con la "industria de exportación" sustituyendo a la gran hacienda como elemento central de la Economía.

Por otra parte la crisis del capitalismo ha afectado también a los países centrales y, por supuesto, a los Estados Unidos que marchan a la cabeza de ellos; la aparición de ta-

**Héctor Dada**  
Jefe del Departamento de Economía de la UCA

sas de desempleo socialmente inaceptables crean presiones sindicales a favor del proteccionismo que intenta evitar el deterioro de los obreros norteamericanos. Estas presiones son importantes en un país que ha logrado mantener a niveles manejables el conflicto patrono-obrero sin alterar ostensiblemente sus "hábitos" políticos y económicos. Es decir que si el mercado norteamericano debe estar abierto para poder garantizar cierta viabilidad al modelo extra-vertido, él debe cerrarse al menos parcialmente para satisfacer las demandas obreras internas en los Estados Unidos.

Esto explica esa extraña unanimidad en la OEA, después que el tema de derechos humanos los dividió de manera tan clara. Todos coincidían en el mismo interés, frente al "compañero" fuerte que se opone a la liberalización del comercio.

## ¿SABE USTED CUANTO VALE ACTUALMENTE EL COLON SALVADOREÑO?

Presentamos a la consideración de nuestros lectores, algunos datos contenidos en el trabajo de cátedra titulado "Análisis de la Inflación en una Economía Abierta", caso de El Salvador, período 1972-1976, correspondiente a la asignatura Finanzas Públicas II dirigida por el Lic. Héctor Dada Hirezi, durante el segundo semestre del año anterior. Dicho trabajo fue preparado por los estudiantes David González Franco y Rafael Lazo Lino, ambos de esta Universidad.

Para analizar la desvalorización de nuestra moneda o, si se prefiere, el estado actual del poder adquisitivo de la misma, los autores han recurrido al Índice General de Precios (IGP), que consolida los precios de 200 productos involucrados en tres índices de precios así: Índice de Precios de Bienes Producidos y Consumidos Internamente (IP<sub>pyc</sub>) conocido también como Índice de Precios Internos; Índice de Precios de Exportación (I<sub>px</sub>), e Índice de Precios de Importación (I<sub>pm</sub>).

El IP<sub>pyc</sub> se refiere a 77 productos, básicos para nuestra economía; el I<sub>px</sub> corresponde a 52 productos que normalmente se venden al exterior y el I<sub>pm</sub> se calcula con base en 71 productos que se adquieren en el exterior.

Los cuadros respectivos se presentan a continuación; todos ellos teniendo por año base a 1972. Cuadro No. 1

### INDICE DE PRECIOS DE BIENES PRODUCIDOS Y CONSUMIDOS EN EL PAIS.

AÑOS	INDICE
1972	100
1973	122
1974	150
1975	157
1976	166

Cuadro No. 2

### INDICE DE PRECIOS DE EXPORTACION

AÑOS	INDICE
1972	100
1973	129
1974	151
1975	153
1976	239
1977	263

Cuadro No. 3

### INDICE DE PRECIOS DE IMPORTACION

AÑOS	INDICE
1972	100
1973	121
1974	176
1975	192
1976	200
1977	225

Cuadro No. 4

### INDICE GENERAL DE PRECIOS

AÑOS	INDICE
1972	100
1973	125
1974	159
1975	168
1976	198
1977	223

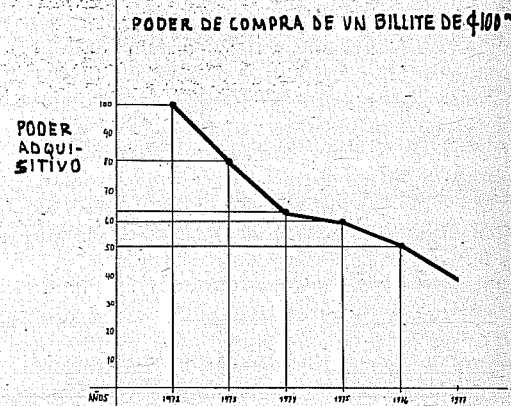
A fin de establecer el poder adquisitivo de la moneda se utiliza el recíproco del IGP multiplicado por 100, lo cual se expresa en la siguiente fórmula:  $PA = \frac{1}{IGP} \times 100$

Obsérvese el siguiente cuadro y su correspondiente gráfico:

Cuadro No. 5

### PODER ADQUISITIVO DE Q 100.00

AÑOS	I	100
	IGP	
1972	100	
1973	80	
1974	63	
1975	59	
1976	50	



De los datos anteriores se puede concluir brevemente diciendo que un billete de Q 100.00 emitido en 1972 tuvo un poder de compra de solamente Q 50.00 en 1976, o para decirlo de otra manera, con el colón salvadoreño en 1976 era posible comprar la mitad de lo que se podía comprar en 1972.

Surgen las preguntas:

- ¿Cuánto valdrá el colón a esta fecha?
- ¿Cómo afecta esta situación a la sociedad salvadoreña?